Nota U.O.C. N°: 1117 / 2023

Asunción, 26 de diciembre del 2023.-

Dr. Agustín Encina
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicar que el Ministerio de la Defensa Pública, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones tiene la intención de realizar la modificación de la de la Cláusula N° 2 del Contrato N° 46/2023 "Adquisición de Seguro Médico" con ID N° 403.221

En ese sentido, se remite vía web los documentos inherentes.

Sin otro particular, me despido de Usted respetuosamente.

PODER JUDICIAL
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA
UOC

Abg. Néstor Guarié
Asesor - Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública